pares sueltos con tragillas y arandas
so pena de las que ay impuestas por otros
ayuntamientos —

En este Ayuntam.to Ju.o ponce cifuen
tes Regidor dixo que a Pedro ponce
de esta dicha Regidor que fue de esta
Ciud. le cupo por suerte nombrar de
posit.o de la camara baxa del po
sito de esta Ciud. y a el como sucessor
en su off.o por tanto nombraua y
nombro por tal deposit.o de la dicha
Camara baxa por vn año que co
menço a correr desde el dia de
san pedro y san Pablo passa
do de seis y diez y siete y cum
plira el dicho dia de este presente
año a don Ju.o mateos Rendon
deposit.o que de presente es dan
do el susodicho quenta con pago
del dicho off.o del año passado, y dan
do fianças para el presente a satis
facion de esta Ciud. y por la Ciud.
visto el dicho nombram.to lo aprobaron
con la calidad y condiciones dichas
por el dicho Ju.o ponce y mandaron se le
notifique lo acepte y de las fianças
como dicho es —

Acordaron que fran.co Soler Ruiz Reg.or
y Alcalde de aguas haga poner
vn quarton en la cabeça de tamar
ete y de cacalla y la costa de ello